



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Organismo Público Descentralizado Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Comitán, ubicado en Comitán de Domínguez, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DPT0001D, certifica que

César Enrique Utrilla Domínguez

con Clave Única de Registro de Población UIDC020116HCSTMSA8 y número de matrícula 180700062-3, acreditó totalmente el plan de estudios de bachillerato, con la carrera Técnica en Enfermería general, clave 3092100003, en el periodo del 01 de agosto de 2018 al 16 de julio de 2021, con 378 créditos de un total de 378.

Promedio de Aprovechamiento:

9.3

Nueve punto tres

Módulos acreditados de formación profesional básica:

1. Emprendimiento e innovación
2. Manejo de aplicaciones por medios digitales
3. Enfermería propedéutica
4. Identificación de la estructura y función del cuerpo humano
5. Terapéutica farmacológica
6. Enfermería en el primer nivel de atención
7. Enfermería ambulatoria y hospitalaria
8. Identificación del cuerpo humano por aparatos y sistemas
9. Identificación del proceso salud - enfermedad
10. Conducta profesional y legislación en salud
11. Enfermería médico-quirúrgica y de especialidad
12. Enfermería en salud mental y psiquiatría
13. Enfermería materno-infantil y obstetricia
14. Enfermería pediátrica
15. Enfermería geriátrica
16. Gestión de los servicios de enfermería
17. Enfermería en urgencias
18. Intervención en problemas de adicciones

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
10	54	5
10	54	5
10	216	22
9.0	54	5
9.0	72	7
10	144	14
8.0	144	14
9.0	36	4
8.0	36	4
8.0	54	5
8.0	180	18
9.0	126	13
9.0	180	18
10	180	18
10	162	16
10	162	16
9.0	54	5
9.0	54	5

Módulos acreditados de formación profesional extendida:



Autoridad educativa: Enrique Ku Herrera - Director General.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000413792172

Sello digital autoridad educativa:

Y8i54VLvT6IKm5zcR0v2yj1lEurFiqUDo2xy6Of+3l+LxBbbYRNDAQ3yM4FCo5RkJK0DDgSludlw/mlo0J9LF9ftxiq9lRx96MEooZ4ix8JFbib7zSPJq8G5P2z7RimEJr0g0gHmoqa9NuARsHc4jC5LsJLVCNzfalHfg6Fsf5XtNC6K8Jb75mHmoGKUK+uOp0oMloLapc4CUOZKM/HkhZWdncYe6Jk/X+dAYRUhSPp9SYHgnm0uRUkjOrd/xP4rdC1iC1DB/RskyF9uyGMS+UJskNZ2FgoeFu22Qma3IMkkszudyXybqduWWJkEbmGpQeHRLIT9leyBtEkuhw==

Fecha y hora de timbrado: 29/07/2021 15:27:05

Sello digital SEP:

vZFKHYZqmLdlDP1CVPGQIEcX5QLBG/aZD23ugE6jcVS/hBjpbhJgqedF4kobifITqSXUjlfyb9qHrrneem9BGAW10e/cxYh1VIXwqRTR3KAVd5xGi+OdkasOFGEGyC9ktbCuSCSfv+wFSGp+PYcpnVm18ADEDz6LxPLuozLp7l/AHBMtKcJrGvGMZiVeWzTn7xXYTm5Jbk2QxQR5pm9z2s6O+JezxaadLp+EZOLNT4+yr1YPHRHphObgnpfbwvE3Pmn0AAiuq+E67GbcFJBajyOcgRVwdmv9dhrCDEdOcj3sZ935XlvQvq+kH8go7aLJwMFK6Jh7uYjxv7l/aO3w==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos de la Ley de Firma Electrónica Avanzada 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3 fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://ct.conalep.edu.mx/f2018> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 30a1f132-1cc7-495a-8cc9-c41d5bd50aca

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los veintinueve días del mes de julio de 2021.

